



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

RES. H. N°

0215/23

SALTA,

21 MAR 2023

Expte. N° 4124/23

**VISTO:**

La propuesta elevada por la Dirección de la Maestría en Derechos Humanos, mediante la cual solicita auspicio académico para la presentación del póster "Derechos Humanos en Salta: agenda pendiente"; y

**CONSIDERANDO:**

Que el evento se realizará en la III Edición del Foro Mundial de Derechos Humanos 2023, en carácter de actividad de extensión de las carreras de Especialización y Maestría en Derechos Humanos.;

Que la propuesta *tiene por objetivo representar en un Póster la realidad de los Derechos Humanos en la provincia de Salta, el cual fue construido de manera crítica, pluralista y participativa, mediante una convocatoria abierta a referentes de organismos de derechos humanos, movimientos sociales y barriales, comunidades indígenas y campesinas, organizaciones de la sociedad civil vinculadas a la inclusión, ambientalistas, feministas y de diversidad sexual, sindicatos, institutos de investigación, estudiantes, docentes y ciudadanía en general. Se espera que el producto sirva a futuro como herramienta para contribuir a la formación, a la prevención y al fortalecimiento de la promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos en Salta;*

Que la actividad se llevará a cabo el día 22 de marzo en la provincia de Buenos Aires;

Que las actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección de Posgrado y de la Secretaría Administrativa y de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- AUSPICIAR** la presentación del póster "Derechos Humanos en Salta: agenda pendiente" en el marco de la III Edición del Foro Mundial de Derechos Humanos 2023 y que se realizará el día 22 de marzo en la provincia de Buenos Aires, de acuerdo a los siguientes lineamientos:

- **Organiza:** Especialización y Maestría en Derechos, y co-organiza la Facultad de Humanidades.





Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

RES. H.N° 0215/23

- **Responsables de la actividad:** Director de la Especialidad y Maestría en Derechos Humanos Mg. Rodrigo Solá; Decana de la Fac.de Humanidades: Dra. Mercedes Vázquez.

- **Destinatarios:** Representantes de organismos de DDHH de más de 70 países que participarán en el III Foro Mundial de los Derechos Humanos

- **Apoyo técnico administrativo:** María Carolina Romano.

**ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE** al Director de la Especialidad y Maestría en Derechos Humanos Mg. Rodrigo Solá, Decanato, Posgrado Humanidades, Secretaría Administrativa y de Posgrado (Facultad Humanidades); Secretaría Académica- Subsecretaría de Posgrado y Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Salta, Dirección Administrativa Contable, Dpto. Recursos Propios, Boletín Oficial.

Dra. IRENE LÓPEZ  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y  
DE POSGRADO  
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. GABRIELA CARETTA  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa